

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA
Tic aplicables al Derecho (Taller)

Objetivo general de la asignatura:	Que el alumno al final del curso pueda aplicar las nuevas tecnologías de la información al campo jurídico, distinguiendo los principales aspectos que regula y su relevancia en los sectores de investigación, gestión y toma de decisiones.	Periodo lectivo	2019-2
Nombre del profesor	Claudia Vanesa Guadalupe Rodríguez Rodríguez	Semestre	Primero

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)	55 18207050 Martes 5 a 6 pm Mandar mensaje previo con nombre y materia
Correo electrónico	Cvanesag.rodriguezrodriguez		
Asesoría en salón	Horario: Viernes 5 a 7 pm		
Asesoría en cubículo	Horario: No aplica		
SAE	()Recurso (X) Sustitución jueves 5 a 7 pm ()Distancia	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad(e)s*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	Mapa Conceptual	5	08 feb	15 feb	Se entrega vía plataforma. Tema "Diferencia entre sociedad de la información y sociedad del conocimiento". Se utilizará una aplicación en línea. Se sube actividad a tarea respectiva en comentario dejar el link (verifica que sea válido)
2	Glosario	10	1 mar	20 may	Subir cada alumno 10 palabras acorde a las instrucciones de la plataforma
1 - 3	Examen	20	29 mar	05 abr	Es en línea (único día) ver instrucciones en plataforma en actividad respectiva. Unidades de la 1 a 3
4	Lectura	10	12 abr	22 abr	Se entrega vía plataforma Temas a escoger: "Ciberdelitos" / "Protección de datos personales" "Juicios en línea"
5	Presentación en Prezi	5	26 abr	03 may	Se entrega vía plataforma Tema "Estrategia Digital Gobierno Mexicano"
4 - 6	Examen	20	17 may	24 may	Es en línea (único día) ver instrucciones en plataforma en actividad respectiva. Unidades de la 4 a 6
TOTAL PARCIAL		70			
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por proyecto de investigación realizado en google docs (entrega 20 nov)	30		La calificación final se envía por mensaje directo, el cual deberán acusar de enterado	
Calificación final		100			

- Se realizan actividades de práctica para el conocimiento de los temas de la materia (son tomados como participación)
- Las entregas parciales del proyecto final se entregan a través de foros correspondientes

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Las tareas establecidas en la plataforma son individuales y se entregan vía plataforma en la actividad correspondiente, el Proyecto de Investigación consiste en tres etapas que se realizarán durante el semestre y al final se entrega un reporte escrito el día 20 de noviembre 2018
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Las tareas, exámenes y entregas parciales de Proyecto de Investigación se entregan vía plataforma toda vez que cada una tiene calificación. Nota en relación a los exámenes agenda la fecha y hora, se abre solo en la fecha y horario establecido son en línea
- **Comunicación con alumnos:** La comunicación es a través del Foro Actividades que queda abierto todo el semestre dónde podrán establecer sus dudas y/o comentarios. Dudas o comentarios en particular vía mensaje directo en plataforma.

Política contra el plagio: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** Se sube a la calificación siguiente a partir de (.6) de caso contrario baja

- **Recomendaciones generales:**

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SAE en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sito SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.
- **Recomendaciones específicas para la materia:**
- **Crear una cuenta en google (con tu nombre y apellido)**
- **Crear (en caso de no tener) cuenta de twitter**
- **Una vez que accedas a la plataforma en perfil descríbete en una palabra e incluye tu cuenta de google y twitter**
- **Mucho éxito!!!**

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD 1. La tecnología y las sociedades de la información y del conocimiento		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
“DERECHO INFORMÁTICO” TÉLLEZ VALDÉS, JULIO, Primera edición: 1991. Universidad Nacional Autónoma de México INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS	Desarrollo Informático : <ul style="list-style-type: none"> • La tecnología. • La información 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE
... IDEM	Informatización de la sociedad y el derecho: <ul style="list-style-type: none"> • La sociedad de la información • La sociedad del conocimiento 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE

UNIDAD 2. Informática en general		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
“APRENDER COMPUTACIÓN: CASI UN JUEGO DE NIÑOS” SIMONCELLI, RODOLFO	Informática General: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las computadoras • Concepto y evolución de la informática 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE

	<ul style="list-style-type: none"> • Otros 	
--	---	--

UNIDAD 3. Aplicaciones y herramientas informáticas y de comunicación para la obtención y elaboración de informes documentales.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
MICROSOFT OFFICE 2012 en español para aprender fácilmente. Quinta Edición: 2010, Mocygo.	Herramientas de la informática: <ul style="list-style-type: none"> • Word • Excel • Otros 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE

UNIDAD 4. Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación académica		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
“DERECHO INFORMÁTICO” TÉLLEZ VALDÉS, JULIO, Primera edición: 1991. Universidad Nacional Autónoma de México INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS	Informática Jurídica: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de información • Bases electrónicas de datos y de información. • Archivos electrónicos e información 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE

UNIDAD 5. Las tecnologías de la información y la comunicación en el ejercicio profesional del Derecho		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
“DERECHO INFORMÁTICO” TÉLLEZ VALDÉS, JULIO, Primera edición: 1991. Universidad Nacional Autónoma de México INSTITUTO DE INVESTIGACIONES	Derecho de la Informática: <ul style="list-style-type: none"> • Tendencias actuales en la práctica jurídica. 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE

JURÍDICAS		
... IDEM	Regulación jurídica del bien informacional: <ul style="list-style-type: none"> Gobierno y administración pública electrónica 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE

UNIDAD 6. El uso ético de las tecnologías de la información y la comunicación		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
“DERECHO INFORMÁTICO” TÉLLEZ VALDÉS, JULIO, Primera edición: 1991. Universidad Nacional Autónoma de México INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS	Protección de datos: <ul style="list-style-type: none"> La divulgación de datos en las redes públicas La protección de datos personales 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE
... IDEM	<ul style="list-style-type: none"> Las limitantes de la ley federal del derecho de autor a la copia de toda clase de obras y documentos informáticos Uso ético 	APUNTES, PRACTICA EN CLASE

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	01 feb	Unidad 1. La tecnología y las sociedades de la información y del conocimiento	1.1 La tecnología. 1.2 La información
2	08 feb		1.3 La sociedad de la información 1.4 La sociedad del conocimiento
3	15 feb	Unidad 2. Informática en general	2.1 Descripción de las computadoras 2.2 Concepto y evolución de la informática 2.3 La cibernética como elemento sistemático y metodológico para el tratamiento de la información
4	22 feb		2.4 Las redes informáticas: Internet 2.5 Intranet y redes privadas
5	01 mar	Unidad 3. Aplicaciones y herramientas informáticas y de comunicación para la obtención y elaboración de informes documentales.	3.1 Procesadores de texto 3.2 Hojas de cálculo 3.3 Bases de datos
6	08 mar		3.4 Presentaciones electrónicas 3.5 Mapas mentales o conceptuales 3.6 Uso de tecnologías de comunicación en el conocimiento del Derecho
7	15 mar	Unidad 4. Las	4.1 Manejo de información jerarquizada

		tecnologías de la información y la comunicación en la formación académica	4.2 Búsquedas especializadas de información y documentación electrónicas 4.3 Bases electrónicas de datos y de información. 4.4. Archivos electrónicos e información.
8	22 mar		4.1 Manejo de información jerarquizada 4.2 Búsquedas especializadas de información y documentación electrónicas 4.3 Bases electrónicas de datos y de información. 4.4. Archivos electrónicos e información.
9	29 mar		4.5. Recursos multimedia en la UNAM. 4.6. Plataformas de educación virtual. 4.7. Bibliotecas digitales 4.8 Control de Lectura
10	05 abr	Unidad 5. Las tecnologías de la información y la comunicación en el ejercicio profesional del Derecho	5.1 Tendencias actuales en la práctica jurídica. 5.2. Gobierno y administración pública electrónica
11	12 abr		5.3 La ciberjusticia 5.4 La informática en los despachos de abogados
12	26 abr	Unidad 6. El uso ético de las tecnologías de la información y la comunicación	6.1 La divulgación de datos en las redes públicas 6.2 La protección de datos personales
13			6.3 Las limitantes de la ley federal del derecho de autor a la copia de toda clase de obras y documentos Informáticos
14	3 may		6.4 Delitos informáticos

15	09 may		6.5 Uso ético de la informática
16	17 may		6.5 Comercio electrónico